DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 6 de agosto de 1948 por la que se aprueba la entrega de mando del dragaminas *Lérez.*—Página 1.052.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Embarcos.—Orden de 9 de agosto de 1948 por la que se dispone embarquen en la Escuadra los Alféreces-Alumnos del Cuerpo de Intendencia que se relacionan.—Página 1.052.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Situaciones.—Orden de 6 de agosto de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "reserva" el Teniente de Navío (a) de la Escala Complementaria D. Francisco Benítez Sánchez.—Página 1.052.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 6 de agosto de 1948 por la que se dispone embarque en el guardacostas *Tetuán* el Contramaestre segundo D. Melchor Martínez Santaflorentina.—Página 1.052.

Destinos.—Orden de 6 de agosto de 1948 por la que se dispone embarque en la petrolera *P. P.-1* el Mecánico segundo provisional D. José Portela Veiga.—Pág. 1.052.

Anulación de Orden.—Orden de 6 de agosto de 1948 por la que se anula la Orden ministerial de 15 de junio último relativa al Contramaestre Mayor D. Andrés Pallarés Coidarripe.—Páginas 1.052 y 1.053.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Jubilaciones.—Orden de 6 de agosto de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada Francisco Muriel Mendoza.—Página 1.053.

PERSONAL VARIO

Jubilaciones.—Orden de 6 de agosto de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de primera de la Segunda Sección del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada don Juan Pedro Navarro Ros.—Página 1.053.

EDICTOS

REQUISITORIAS

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando. — Se aprueba la entrega de mando del dragaminas *Lérez,* verificada el día 29 de mayo de 1948 por el Teniente de Navío D. Evaristo Llanos Hilla al Capitán de Corbeta D. Javier Prieto-Puga Ruiz.

Madrid, 6 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Embarcos.—De acuerdo con lo establecido en el vigente Plan de estudios, embarcan en la Escuadra a disposición del excelentísimo señor Comandante General de la misma, del 17 de agosto a 1.º de diciembre próximo, fecha en que deben regresar a la Escuela Naval Militar, los Alféreces-Alumnos de Intendencia que a continuación se relacionan:

D. Francisco J. Aguirre de Cárcer y L. de Sagredo.
D. Pedro Vez García.
D. Ramón García Gisbert.
D. Antonio Nadal Romero.

Madrid, 9 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Situaciones.—Se dispone que el día 14 del actual cese en la situación de "actividad" y pase a la de "reserva", por cumplir en dicha fecha la edad reglamentaria para ello, el Teniente de Navío (a) de la Escala Complementaria D. Francisco Benítez Sánchez, quedando pendiente de la clasificación de los haberes que puedan corresponderle en dicha situación.

Madrid, 6 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena al disponer que el Contramaestre segundo D. Melchor Martínez Santaflorentina desembarque del destructor *Ulloa* y pase a embarcar en el guardacostas *Tetuán,* con carácter forzoso.

Madrid, 6 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se aprueba determinación del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al disponer que el Mecánico segundo provisional D. José Portela Veiga cese en la Estación Naval de La Graña y pase a embarcar en la petrolera *P. P.-1,* con carácter forzoso.

Madrid, 6 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Anulación de Orden.—Se anula y queda sin efecto la Orden ministerial de 15 de junio último (D. O. núm. 136) por la que se pasa a la situación de "retirado" por cumplir la edad reglamentaria al Contramaestre Mayor D. Andrés Pallarés Coidarripe, cuyo error ha sido debido a que en

Libreta original del interesado figuraba equivocada su fecha de nacimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad.
Ilmo. Sr. Interventor Central de este Ministerio.

Maestranza de la Armada.

Jubilaciones. — Por cumplir en 14 de septiembre de 1948 la edad de sesenta y cinco años, fijada al efecto, el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Machacador) Francisco Muriel Mendoza, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra, y sea alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 6 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Jubilaciones. — Por cumplir en 9 de septiembre de 1948 la edad de sesenta y cinco años, fijada al efecto, el Operario de primera de la Segunda Sección del C. A. S. T. A. (Mecánico Ajustador) don Juan Pedro Navarro Ros, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y sea alta en la de "jubilado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 6 de agosto de 1948.

El Almirante Encargado del Despacho,
RAMÓN DE OZÁMIZ.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

EDICTOS

Don Joaquín Robledo Luján, Comandante de Infantería de Marina, Juez de la Comandancia de Marina y Juez del expediente número 354 del reemplazo de 1948, por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima,

Hago saber: Que en dicho expediente ha recaído resolución, declarando justificado el extravío de la Libreta de Marina de Inscripción Marítima del inscripto de Marina del Trozo de Alicante, folio 90 de 1910, José Aracil Davesa, expidiéndosele un duplicado de la misma, quedando nulo y sin valor el original; incurriendo en responsabilidad la persona que posea la Libreta y no la entregue en este Juzgado.

Y para que conste, extiendo el presente Edicto en Castellón a 13 de julio de 1948. — El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Joaquín Robledo Luján.*

Don Antonio Reyes Menchaca, Teniente de Navío de la R. N. M., Ayudante Militar de Marina de San Esteban de Pravia,

Hago saber: Que, a tenor de lo dispuesto en el párrafo segundo del Artículo 7.º de la Orden ministerial de 28 de diciembre de 1940 (D. O. número 305), se declaran nulas y sin ningún valor las Cartillas Navales correspondientes a los inscriptos de este Trozo, que figuran en la relación inserta a continuación:

Eduardo Fernández Pérez.—Folio número 2 del año 1937.
Juan Fernández Marqués.—Folio número 33 del año 1937.
Julio Ismael Alvarez Vidal.—Folio número 8 del año 1938.
José Antonio Marqués Fernández.—Folio número 18 de 1938.
Ceferino Pérez Fernández.—Folio núm. 20 del año 1938.
Julio Marqués Marqués.—Folio número 31 del año 1938.
Manuel Celestino Suárez López.—Folio núm. 40 de 1938.
Teodomiro Menéndez Marqués.—Folio núm. 77 de 1938.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Dado en San Esteban de Pravia a los nueve días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.
El Teniente de Navío, Ayudante Militar de Marina y Juez instructor, *Antonio Reyes Menchaca.*

Don Lorenzo Santibáñez Hernández, Teniente de Navío de la R. N. A., Ayudante Militar de Marina del Distrito de San Vicente de la Barquera y Juez instructor del expediente de pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de Marina de este Trozo Antonio Fernández Sánchez, folio número 76 de 1924 de Inscripción Marítima,

Hago saber: Que, por resolución recaída en el expediente citado, fué declarado por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento nulo y sin valor alguno el citado documento; incurriendo en responsabilidad la persona o personas que lo hallasen y no lo entregasen a las Autoridades de Marina.

San Vicente de la Barquera, 13 de julio de 1948. El Juez instructor, *Lorenzo Santibáñez Hernández.*

Don Andrés Cabrera y Domínguez, Teniente de Navío de la R. N. A. y Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Francisco Martínez García,

Hago saber: Que, por decreto autoriado del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, fecha 25 del pasado mes de junio, se declara nulo y sin valor alguno el aludido documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciese entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Santa Pola, 15 de julio de 1948. — El Teniente de Navío, Juez instructor, *Andrés Cabrera.*

Don Andrés Cabrera y Domínguez, Teniente de Navío de la R. N. A. y Juez instructor del expediente de pérdida de la Cartilla Naval del inscripto Manuel Pérez Pérez,

Hago saber: Que, por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, fecha 25 del pasado mes de junio, se declara nulo y sin valor alguno el aludido documento; incurriendo en responsabilidad la persona que, poseyéndolo, no hiciese entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Santa Pola, 15 de julio de 1948.—El Teniente de Navío, Juez instructor, *Andrés Cabrera.*

Don Emilio Colombo Mellado, Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Ceuta,

Hago constar: Que, acreditado el extravío de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto número 217 de 1916, del Trozo de Málaga, José Sánchez Crespo, se declara nulo y sin ningún valor dicho documento; incurriendo en responsabilidades que la Ley señala la persona que lo posea y no lo entregue a las Autoridades de Marina.

Dado en Ceuta a diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y ocho. — El Capitán, Juez instructor, *Emilio Colombo Mellado.*

Don Juan Francisco Rodríguez de la Puente, Teniente de Navío (S. M.) y Juez instructor del expediente de pérdida de la Cartilla Naval del inscripto Albino Canizos Rey, folio número 265 de 1941, S. S. de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que, por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General del Departamento, se declara nulo y sin valor el aludido documento.

La Coruña, 26 de julio de 1948.—El Juez instructor, *Juan Francisco Rodríguez de la Puente.*

REQUISITORIAS

Manuel Fernández Caro, natural de San Fernando (Cádiz), de veinticuatro años de edad, de estado soltero, de profesión Marinero, domiciliado últimamente en San Fernando, calle Albina del Saporito número 2, al que por esta Jurisdicción se le instruye la causa número 115 de 1948, por el delito de robo; comparecerá en este Juzgado, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Requisitoria, ante el Comandante de Infantería de Marina D. Andrés Aragón Junquera, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, para responder a los cargos que le resulten en dicha causa; apercibiéndole que, en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, caso de ser habido, den cuenta por el medio más rápido posible al excelentísimo señor Capitán General de este Departamento Marítimo.

Cádiz a veintiocho de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez instructor, *Andrés Aragón Junquera.*

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA